

EL DOCTORADO EN ADMINISTRACION Y EL RETO DEL DESARROLLO*

EDGAR ORTIZ**

RESUMEN

Con el Plan Global de Desarrollo, México persigue transformar profundamente sus infraestructuras de subdesarrollo y convertirse hacia el año 2000 en una economía de desarrollo intermedio y más equitativa. Esta transformación será posible gracias a la riqueza petrolera nacional y un uso racional de la misma. Sin embargo, las aspiraciones nacionales pueden verse frustradas debido a ciertos problemas estructurales; entre ellos, la falta de una ciencia y tecnología propias y de personal capacitado para administrarla. Una respuesta que se ha formulado al respecto es la creación de un programa de doctorado en administración en la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus objetivos son promover investigaciones sobre la realidad nacional y formar profesionales altamente calificados para la docencia e investigación en las ciencias administrativas. El carácter innovativo y riguroso de sus programas así como sus logros, hacen de este programa un modelo que debe formularse, y es merecedor del apoyo de los sectores público y privado de la nación.

LA ADMINISTRACION Y EL DESARROLLO

El Plan Global de Desarrollo pretende reconciliar y aunar los esfuerzos de los diferentes sectores de la economía en un radical proceso de cambio; las metas señaladas persiguen promover un crecimiento alto y sostenido para dotar de empleo a todos los mexicanos y de los mínimos de bienestar en educación, nutrición, salud, seguridad social y vivienda.¹ En términos cuantitativos se espera que el producto interno bruto (PIB) se incremente anualmente en un 8 por ciento en términos reales; si todos los sectores conforman sus planes a los delineamientos del Plan Global, hacia el año 2000 el PIB, en términos reales, sería cinco veces superior al actual y el PIB por habitante se triplicaría.²

Estas perspectivas de crecimiento son tan significativas que implican que durante las dos últimas décadas de este siglo, México atravesaría un profundo y acelerado proceso de transformación de sus infraestructuras de “subdesarrollo”, lo que le permitiría convertirse en un país de desarrollo intermedio con una economía casi similar a la de Canadá e Italia. En efecto, la brecha económica entre México y los países desarrollados se reducirá sustancialmente. Al presente, el PIB de Estados Unidos es 23 veces superior al de México. De mantenerse la trayectoria esperada, este múltiplo disminuiría a 10 veces a fines del presente siglo. Igualmente, en comparación con Canadá e Italia, cuyo PIB es tres veces superior al de México, la brecha sería de sólo un tercio hacia el año 2000. Finalmente, hacia el mismo año, la economía de España, que actualmente es dos veces superior a la nacional, sería inferior en un 20 por ciento en relación a la mexicana.³

En gran medida, esta transformación será posible gracias a la riqueza petrolera nacional. En primer lugar, la exportación de hidrocarburos generará flujos masivos de recursos que pueden ser usados para satisfacer un marco bien definido de prioridades de transformación del aparato productivo. En segundo lugar, los recursos petroleros colocan a México en una situación ventajosa para aumentar sus préstamos del exterior. Estos

*Programa vigente en la División de Estudios de Posgrado, Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México.

**Doctor en Finanzas y Economía por la Universidad de Wisconsin-Madison; Profesor e investigador en la misma área en el Programa de Doctorado en Administración de la División de Estudios de Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la Universidad Nacional Autónoma de México.

¹Secretaría de Programación y Presupuesto, “Plan Global de Desarrollo, 1980-1982”, Comercio Exterior, Vol. 30, No. 4 (abril de 1980), p. 367. Este documento es una versión resumida del original: Plan Global de Desarrollo 1980-1982 (2 Tomos), México, D. F.: SPP, 1980.

²Ibid, p. 379.

³Ibid.

préstamos hacen viable un ritmo de inversión, y por ende crecimiento, superior al que sería factible con tan sólo los recursos nacionales. Finalmente, los recursos petroleros aunados a la recuperación económica nacional y su estabilidad política, favorecen el incremento de la inversión extranjera directa. El gobierno, en cooperación con la industria privada, podrá realizar en el exterior convenios de inversión, a cambio del petróleo, para racionalizar la industrialización nacional, dotarla de una alta tecnología, y diversificarla.

En este contexto, puede afirmarse que México tiene las bases financieras para fomentar su crecimiento y dejar atrás al subdesarrollo. El Plan Global de Desarrollo es precisamente un esfuerzo para racionalizar el uso de esos recursos, dejando atrás la improvisación que caracterizaba muchas obras gubernamentales.

Sin embargo, es importante recalcar que las aspiraciones nacionales pueden verse frustradas debido a ciertos problemas estructurales acumulados en décadas anteriores y que han continuado incrementándose. Los principales problemas que impedirían la formación y óptima canalización del capital son:

- a) la deficiente infraestructura nacional, sobre todo en almacenaje y transporte;
- b) la falta de producción de ciertos artículos básicos y de productividad en general en el sector agrícola, y
- c) la falta de recursos humanos.

Aunque la inversión pública ha crecido considerablemente y se ha orientado en gran parte a fomentar el desarrollo de la infraestructura nacional, todavía existen serias deficiencias. En los próximos dos años se ha planeado invertir \$ 45,500.000,000 en el sistema ferroviario.⁴ No obstante, existen opiniones en el sector privado de que la ineficiencia del transporte podría frenar el desarrollo. Las pérdidas del sector privado en el presente sexenio, debido a deficiencias y alto costo del transporte, se estima ascenderán a 30 mil millones de pesos. Hacia 1985 este sistema sería aún más inadecuado para movilizar las 790 millones de toneladas de carga.⁵ A esta deficiencia debe aunarse la falta de capacidad de almacenaje que obliga a que se usen vagones de ferrocarriles como bodegas; esta práctica está costando al país unos \$ 3.5 millones diarios.⁶

Por otro lado, las deficiencias del sector agrícola han obligado a que se hagan importaciones masivas de ciertos productos, en los que México era autosuficiente. En 1980 se ha importado de Estados Unidos 7.229,000 toneladas de granos solamente. El Sistema Alimentario Mexicano⁷ y el Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial,⁸ son esfuerzos para solucionar este problema. Sin embargo, debe recalcar que su éxito puede ser limitado tanto por ineficiencias intrínsecas del sector agropecuario como por los problemas que afectan al Plan Global de Desarrollo en general.

Finalmente, en relación a otros países exportadores de petróleo en vías de desarrollo, México seguramente no tiene tan acentuado el problema de falta de personal capacitado. Sin embargo, dada la envergadura del cambio que se propone conseguir sí existirán serios picos de botella. El secretario de Educación Pública, Fernando Solana, ha puntualizado correctamente que la enseñanza y la investigación tecnológicas “han llegado a su edad madura”. Sin embargo la insuficiencia de mexicanos capacitados, en cantidad y calidad, se ha convertido en el factor limitante del desarrollo del país. El mismo funcionario ha destacado que con la perspectiva del petróleo las necesidades de los recursos financieros ya no son el principal limitante al desarrollo. La falta de capacitación de mexicanos es el principal problema a resolver en los próximos dos lustros.⁹

⁴Anuncio del subsecretario de Comunicaciones y Transportes, Miguel Angel Barberena. Ver: “Invertirán 45 mil 500 millones de pesos en el sistema ferroviario en los dos próximos años”, Uno más Uno, domingo 28 de septiembre de 1980, p. 13.

⁵Ver: “Podría frustrar el desarrollo del país el ineficaz transporte”, Uno más Uno, domingo 28 de septiembre de 1980, p. 1.

⁶Alberto Aguilar, “Se pierden \$ 3.5 millones diarios por usar vagones de FC como bodegas”, Uno más Uno, lunes 6 de octubre de 1980. Este artículo es el tercero de una serie de tres que reporta los resultados de Eduardo Caro Bueno, investigador del Departamento de Biotecnología de la Universidad Autónoma Metropolitana

⁷Una descripción de este programa puede verse en “En Marcha el Sistema Alimentario Mexicano”, El Mercado de Valores, Vol. XL, No. 23, junio 9 de 1980, pp. 557-558; 572.

⁸Las características de este programa pueden consultarse en: Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial 1980-1982, México, D. F.: Secretaría de Agricultura y Recursos Hidráulicos, 1980. Una versión abreviada se encuentra en: “Resumen del Plan Nacional de Desarrollo Agroindustrial 1980-1982”, El Mercado de Valores, No. 23, op. cit., pp. 559-565.

⁹Ver: “Déficit de capacitados limita el desarrollo del país: Solana”, Uno más Uno, miércoles 8 de octubre de 1980, p. 1.

Dos aspectos merecen ser aclarados sobre este acertado diagnóstico. Primero, no se trata solamente de un problema cuantitativo. En ciertas áreas éste podría ser el principal impedimento. Sin embargo, las mayores necesidades de capacitación son de orden cualitativo. Para alcanzar los cambios deseados en la economía nacional hace falta un sinnúmero de profesionales altamente especializados y capaces de instrumentar el uso de tecnologías avanzadas. Esto implica que estos especialistas deben ser capaces de adaptar, en congruencia al sistema nacional, tecnologías foráneas y al mismo tiempo deben desarrollar una ciencia y tecnología propias que permitan transformar el aparato productivo nacional.

En segundo lugar, las necesidades de capacitados no están limitadas a aspectos físicos, esto es, el desarrollo, aplicación y manejo (en cualquier sector económico) de complejos mecanismos industriales e infraestructura de apoyo. Es necesario también contar con administradores capaces de combinar eficientemente los recursos disponibles.

El desarrollo tecnológico del aparato productivo sienta las bases para que el PIB de una nación se incremente. Empero, ésta es una condición necesaria mas no suficiente. En términos postkeynesianos,¹⁰ se consigue una tasa de crecimiento equilibrado sólo si

$$g = s/k \quad ; \quad k = K/O$$

donde,

g = tasa de crecimiento

s = razón de ahorro

k = razón capital-producto

K = capital

O = producto (ingreso nacional neto).

En los países en vías de desarrollo la razón capital-producto tiende a ser inestable, lo que imposibilita que haya un crecimiento continuo equilibrado en los patrones deseados. Hacen falta trabajadores y administradores capacitados y no es posible lograr su rápido adiestramiento. Así, en los sectores con dichos impedimentos el capital no será muy productivo; a pesar de sus incrementos, su rendimiento será menor que el esperado.¹¹

En dicho contexto, el papel de la administración se vuelve más importante. Una eficiente administración es indispensable para planear, ejecutar y controlar las operaciones de las organizaciones públicas y privadas y obtener un óptimo uso de los recursos disponibles; es también necesaria para que la toma de decisiones sea racional y basada en técnicas y métodos científicos que coadyuven a plasmar en la realidad las metas organizacionales. Finalmente, una administración altamente capacitada es necesaria para que se tomen medidas de contingencia y se les incluya en los planes de la organización, y se implementen cuando sea necesario equilibrar cambios imprevistos o abruptos debido a factores externos o factores intrínsecos propios del desarrollo económico acelerado como el que México se propone conseguir.

El caso de México no es extremadamente crítico como el de otros países de menor nivel de desarrollo y recursos. Sin embargo, considerando la magnitud de las metas trazadas sí existe una falta de personal capacitado en la administración que es imperativo resolver. En este respecto, debe reconocerse que la educación superior en ciencias administrativas adolece de ciertas fallas que deben enmendarse. Respondiendo a las demandas de

¹⁰El modelo germinal de Harrod-Domar es citado aquí por su simplicidad y poder explicativo. Basado en las ideas de estos investigadores, modelos más sofisticados han sido desarrollados. Ver: ROY F. HARROD. *Toward a Dynamic Economics*, London: Macmillan & Co., 1948; EVSEY D. DOMAR. "Expansion and Employment", *American Economic Review*, 37 (March, 1937), 34-35; F. H. HANHN Y R. C. O. MATHEWS. "The Theory of Economic Growth: A Survey", *The Economic Journal*, December, 1964; RONALD BRITTO. "Some Recent Development in th theory of Economic Growth: An Interpretation", *Journal of Economic Literature*, Vol. XI, No. 4 (December, 1973), 1343-1366.

¹¹ZUVEKAS, JR., CLARENCE. *Economic Development*, New York: St. Martin's Press, 1979, pp. 34-39.

la tecnología importada, muchos programas en administración son fieles copias de programas de países avanzados, y los textos e información que se manejan son extranjeros, en el idioma original o burdas traducciones de los mismos.¹²

Así, para propiciar el desarrollo nacional es imperativo que se formen administradores altamente capacitados y afines a las aspiraciones y realidad nacionales. Se debe fomentar el desarrollo de programas de postgrado acordes con las necesidades nacionales. Debe fomentarse también el desarrollo de la investigación que coadyuve al desarrollo de una ciencia y tecnología autóctonas. En el desarrollo de la educación, la administración y la ciencia y tecnología endógenos radica, en gran medida, en el éxito de las aspiraciones nacionales, plasmadas en el Plan Global de Desarrollo, y la independencia y soberanía de México.

UN MODELO DE DOCTORADO EN ADMINISTRACION

Sensible a las necesidades existentes, la Universidad Nacional Autónoma de México ha fomentado el desarrollo de sus programas de investigación. Gracias a su apoyo e interés existen en marcha eficientes programas de atención a los problemas nacionales, se cuenta con un grupo de investigadores de gran valía y se da énfasis a la formación de recursos humanos.¹³

Un ejemplo importante de este desarrollo institucional de la Universidad Nacional Autónoma de México es su Programa de Doctorado en Administración de la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Contaduría y Administración. Este programa se implantó con la aprobación de sus planes de estudio por el Consejo Universitario el 30 de agosto de 1977. Su creación tiene gran trascendencia no sólo porque formará profesionales altamente calificados en un área de gran necesidad nacional, sino también porque debido a sus características y logros está sentando las pautas que deberán seguir en esta área otras universidades mexicanas en un futuro no muy lejano. Algunas características importantes de este programa son las siguientes.

Los objetivos del programa de doctorado en administración son: 1) el de realizar investigaciones originales en las disciplinas administrativas, y 2) capacitar profesores e investigadores de alto nivel.¹⁴ Se promueve que las investigaciones sean definidas de acuerdo al área del investigador y los intereses prioritarios nacionales. Igualmente, se busca que estas investigaciones sean de un alto nivel y que ameriten un reconocimiento nacional e internacional.

En cuanto a la formación de los futuros profesionistas se busca profundizar el conocimiento de los problemas teóricos y empíricos inherentes a la investigación en las ciencias administrativas, profundizar e integrar el conocimiento de teorías, técnicas y modelos de investigación en las disciplinas administrativas, profundizar el conocimiento de las teorías, técnicas y modelos de administración y los problemas de su aplicación en las empresas públicas y privadas, y profundizar el conocimiento de técnicas pedagógicas y su aplicación en las ciencias administrativas.

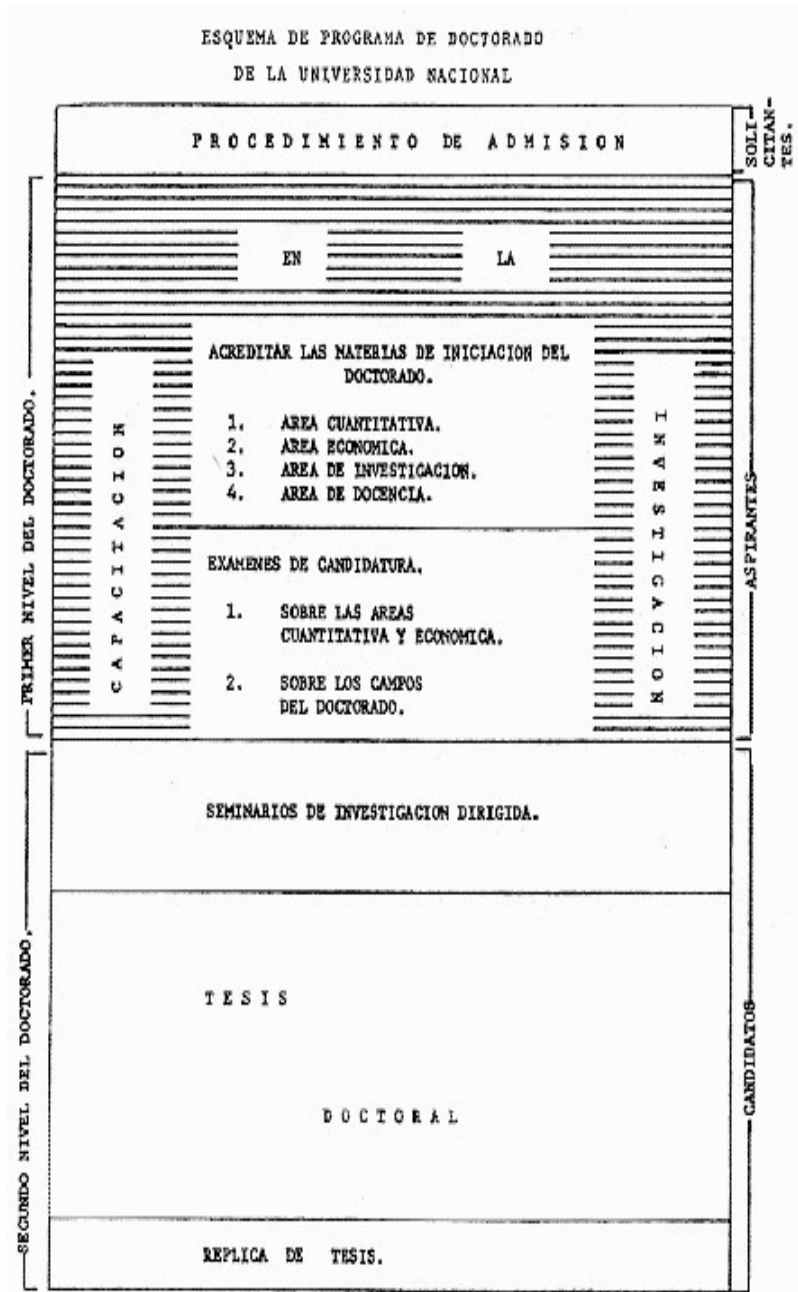
Estos objetivos están derivados de la filosofía y metas fijadas por la Universidad Nacional Autónoma de México, la División de Estudios de Postgrado de la Facultad de Contaduría y Administración y su programa de Doctorado, de formar profesionistas capacitados para servir a su sociedad mediante la realización de investigaciones avanzadas, relevantes, originales y por medio del ejercicio de la docencia superior en planteles universitarios. Se espera que la formación del estudiante constituya un estímulo para que en su futura vida

¹²ORTIZ, EDGAR. "Prioridades de investigación en finanzas en las instituciones de educación superior", Revista de la Educación Superior (ANUIES), Vol. IX, No. 2 (34) (abril-junio 1980), p. 86.

¹³Declaraciones del Dr. Guillermo Soberón, Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, durante su participación en la mesa redonda "Financiamiento de la investigación", Seminario Nacional sobre Políticas de Investigación, Mérida, Yucatán, octubre 1-3 de 1980 Ver: "Conclusiones del Primer Seminario Nacional Sobre Políticas de Investigación", UNAM, Cuarta época, Vol. IV, No. 8, 6 de octubre de 1980, p. 2.

¹⁴Las características académicas de este programa pueden encontrarse en boletines editados al respecto: "Programa de Doctorado en Administración (Organizaciones)", División de Estudios de Posgrado, Facultad de Contaduría y Administración, septiembre 1979. Las descripciones hechas en este artículo resumen lo publicado en dichos boletines y la experiencia del autor en su participación en dicho programa.

profesionista contribuya al desarrollo de un uso ético y eficiente de los recursos nacionales, la maximización de la producción y bienestar sociales, y en general, a la comprensión y solución de los problemas nacionales y de América Latina.



Para cumplir con sus objetivos pedagógicos, el doctorado en administración comprende un riguroso currículum. (Ver el esquema adjunto.) El programa académico del doctorado comprende dos niveles. El primer nivel tiene por función dotar al aspirante de los conocimientos técnicos y teórico metodológicos indispensables para la realización de investigaciones y el ejercicio de la docencia. Este nivel incluye las áreas cuantitativa, económica, de investigación, y docencia. Entre los cursos impartidos se encuentran estadística superior, análisis de los procesos dinámicos, micro-economía superior, macro-economía superior, metodología avanzada de la investigación en ciencias administrativas, y técnicas educativas para la educación superior en ciencias administrativas.

El segundo nivel académico tiene por objeto la elaboración de investigaciones puras o aplicadas. Se imparten seminarios de investigación dirigida, en los cuales el aspirante debe realizar investigaciones avanzadas bajo la supervisión de un investigador especialista en el área pertinente - mercadotecnia, recursos humanos, finanzas, contabilidad, etc.-. Previamente a la preparación de estos trabajos, estos seminarios profundizan los aspectos teóricos correspondientes al área en la que el estudiante se especializa. Se revisan exhaustivamente los adelantos más recientes en la teoría administrativa, en sus diferentes áreas, los estudios empíricos realizados al respecto, y las aplicaciones que se han hecho de dichas teorías.

La parte final del segundo nivel corresponde a la tesis doctoral que debe ser una investigación original, en una disciplina administrativa, que permita evaluar la madurez académica y el juicio crítico del sustentante, así como su capacitación en la metodología y la aplicación de técnicas de investigación. De hecho esta tesis debe ser una contribución original al desarrollo de las ciencias administrativas del país.

Es importante recalcar que para pasar del primer nivel al segundo se requiere aprobar las materias del programa con un promedio mínimo de B (ocho sobre diez), y aprobar los exámenes comprensivos o globales correspondientes al primer nivel, así como las áreas de especialización del interesado. Otra medida para mantener una alta excelencia académica constituye la admisión selectiva que se hace de los diferentes interesados. Básicamente, los requisitos de admisión a este programa son el tener el grado de Maestría en cualquier área y ser dictaminado favorablemente por el Comité de Admisión y Asesoría del Programa de Doctorado, el que evalúa al estudiante en función de su récord académico, experiencia, intereses profesionales, y los resultados de sus pruebas de aptitudes para estudiar el postgrado.

En cuanto a la investigación, cabe destacarse que para cumplir con sus objetivos el programa de doctorado en administración ha tratado de fomentar un ambiente favorable y pleno de libertad académica. Además, se ha conformado un equipo altamente calificado de investigadores. En la actualidad el programa cuenta con un plantel de 14 profesores e investigadores titulares y auxiliares con doctorados obtenidos en diversas universidades de Estados Unidos, Europa, y la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus actividades de investigación están definidas de acuerdo al área del investigador y los intereses nacionales. Se busca una alta divulgación de los resultados de sus investigaciones. Hasta el presente éstas han sido difundidas en publicaciones periódicas nacionales e internacionales, conferencias y simposios realizados en México, Estados Unidos, América del Sur, y una serie de documentos de investigación del doctorado en administración.

A pesar de sus pocos años de operación, los logros del programa de doctorado en administración han sido muchos. En el aspecto académico cabe destacarse que al presente el doctorado en administración cuenta ya con cinco generaciones de estudiantes. Los aspirantes de la primera y segunda generaciones se encuentran ya elaborando sus tesis doctorales. El otorgamiento del primer título doctoral de este programa es inminente. Debe también apuntarse que un trabajo, "Desarrollo Nacional y Auditoría de Estados Financieros Pronosticados: Un Enfoque Cuantitativo y de Sistemas", obtuvo en octubre de 1979 el Segundo Premio Nacional de Contaduría del V Concurso organizado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos. Este trabajo fue escrito por el Dr. Edgar Ortiz en colaboración con el C. P. José Sordo y el C. P. Carlos Peñuelas, como parte de su trabajo del Seminario de Investigación Dirigida en el área de Finanzas, a cargo del Dr. Ortiz.

Otros logros académicos de no menor importancia son el reconocimiento nacional e internacional que está alcanzando este programa. Este ha sido un factor importante para que el número de sus estudiantes aumente considerablemente y éstos sean de origen nacional e internacional, y en todos los casos sean personas con excelentes currículums. Aún más, cabe destacarse que los estudiantes mexicanos están plenamente integrados

a la vida nacional y ejercerán su profesión en el país.

Este es un aspecto muy importante. El nivel de capacitación que se da a los alumnos es de primera calidad. Sin embargo, gracias al apegamiento de las actividades de este programa a la realidad nacional, los futuros profesionales ejercerán en México, lo que frecuentemente no es el caso de un sinnúmero de mexicanos que han estudiado en el extranjero, quienes al término de sus estudios prefieren ejercer fuera del país.

En el área de investigación, los logros del programa de doctorado en administración de la Universidad Nacional Autónoma de México han sido muchos y muy significativos. Además del segundo premio en contaduría anteriormente citado, es importante mencionar que de 1979 a 1980 se definieron 21 ejes de investigación; cada eje comprende un conjunto de investigaciones en el área escogida. Hasta el presente se han terminado 25 investigaciones que han sido ampliamente difundidas en los medios antes citados.

Más importante que éste y otros aspectos cuantitativos son las áreas de investigación que se han escogido y su pertinencia para el desarrollo nacional. Existen ejes de investigación en mercadotecnia, finanzas, administración y recursos humanos, educación y economía. Algunos de los temas innovativos seleccionados son los siguientes:

- La mercadotecnia aplicada a las causas de tipo social: la prevención de enfermedades.
- El mercado de consumo de los mexicanos-norteamericanos y su importancia para el comercio exterior nacional.
- Importancia y eficiencia de la Bolsa Mexicana de Valores.
- Características de la función financiera en México.
- Auditoría y eficiencia social.
- Liderazgo en las organizaciones públicas y privadas.
- Prospectivas institucionales e ideológicas de México hacia 1990 y sus implicaciones en la administración.
- Evaluación de programas de salud y educación.
- Las necesidades educativas en ciencias administrativas en México.
- Impacto socioeconómico de los programas de salud y educación.
- Las migraciones de trabajadores mexicanos indocumentados.
- La toma de decisiones en las empresas transnacionales de México, etc.

Es importante recalcar que algunas investigaciones se han realizado con la cooperación académica de universidades nacionales y extranjeras. Entre las instituciones participantes se encuentran la Universidad de Texas-Austin, la Universidad de Wisconsin-Madison, y el Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey.

En resumen, el programa de doctorado en administración de la Universidad Nacional Autónoma de México es un plan educacional innovativo y sus bien diseñadas investigaciones constituyen un valioso aporte para el mejor conocimiento de la realidad nacional y la formulación de soluciones a los problemas que nos afectan.

En la presente coyuntura por la que atraviesa México, sus aportaciones adquieren aún mayor relevancia, porque se carece de personal altamente calificado de acuerdo a las necesidades de crecimiento del país y cuyas prioridades se han definido en el Plan Global de Desarrollo. Puesto que un área de falta de capacitados es la de la administración, las contribuciones del doctorado en administración son oportunas y deben ser promovidas e imitadas.

En este respecto, el programa de doctorado en administración de la Universidad Nacional Autónoma de México constituye una respuesta y modelo al reto del desarrollo -las aspiraciones que México desea cumplir-. En congruencia con estas aspiraciones nacionales, otras universidades del país deben fomentar sus estudios de postgrado en administración y contemplar la creación de programas similares. A corto plazo quizá esto no sea posible, pero es necesario que otras instituciones de educación superior se integren al desarrollo de las ciencias administrativas en México. En este respecto, el primer paso que deberían dar es el promover que sus propios profesores y alumnos se incorporen al plantel estudiantil del doctorado en administración. Deberían otorgarles becas para que estudien en este programa y luego regresen a su universidad de origen. El gobierno nacional a través de sus agencias especializadas, y la industria privada, deberían cooperar para que este tipo de becas sea congruente con las necesidades del país.

CONCLUSIONES

La administración es un factor muy importante en el desarrollo económico. Una eficiente administración permite que los recursos existentes sean usados óptimamente, de acuerdo a las prioridades de la nación. La carencia de personal capacitado en esta área contribuye para que el capital rinda menos de lo esperado, y el crecimiento económico sea errático.

México tiene planes de desarrollo bien delineados. Sin embargo, existen varios cuellos de botella que podrían impedir su cumplimiento. Un problema muy importante es el inadecuado desarrollo de la ciencia y tecnología. Un importante aspecto de este problema constituye la falta de personal capacitado. El área administrativa no es una excepción a este problema, por lo que merece una atención especial.

Una respuesta que se ha formulado al respecto es la creación del programa de doctorado en administración de la Universidad Nacional Autónoma de México. Sus objetivos son formar personal altamente calificado para la docencia e investigación en las ciencias administrativas y realizar investigaciones de alto nivel que coadyuven al mayor conocimiento de la realidad nacional y a la formulación de soluciones de problemas que nos afectan.

Para cumplir con estos objetivos, el programa de doctorado ha desarrollado un riguroso e innovativo currículum académico y un plan de trabajo en investigaciones de alto nivel pertinentes para el caso mexicano. Lo innovativo de sus aportaciones y los muchos logros alcanzados le ponen indudablemente en el liderazgo nacional, en esta área de necesidad nacional, y hacen del mismo un modelo que debe emularse y es merecedor del apoyo de todos los sectores de la nación.